

Designación de autoridades del Colegio de Bachilleres

En acatamiento a lo dispuesto por el Decreto que crea el Colegio de Bachilleres como un organismo descentralizado del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y domicilio en la ciudad de México, el Presidente de la República designó miembros de la primera Junta Directiva de la institución a los doctores Héctor Nava Jaimes, Luis González González, Enrique G. León López y Luis Esteva Maraboto; licenciados Jorge Carpizo y Jorge E. Domínguez Ramírez, e ingeniero José A. Carranza Palacios.

La Junta Directiva así integrada, a su vez, eligió en una de sus primeras reuniones al doctor Guillermo Ortiz Garduño para asumir el puesto de director general del Colegio, cargo que desempeña desde el pasado mes de noviembre.

Posteriormente, la Junta Directiva designó coordinadores sectoriales del Colegio de Bachilleres a los señores profesor José Poncelis Vega e ingeniero Horacio Soto, propuestos por el director general en los términos del Decreto, y de igual forma autorizó los nombramientos hechos por el doctor Guillermo Ortiz Garduño en favor de los ingenieros Miguel Angel Castorena y Fernando Treviño, y de los licenciados Alfonso López Bello, Angel Vizcaíno Pérez y Alicia Huerta Castañeda, para ocupar los cargos de directores de plantel del propio Colegio.